

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5846** LABORATORIOS MIRET, S.A.

Por el presente, el Administrador único de Laboratorios Miret, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales, hace pública la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en c/ Géminis, n.º 4, del Polígono Industrial Can Parellada, Les Fonts de Terrassa (Terrassa) el día 26 de junio de 2014 a las 10:00 horas o el día 27 de junio de 2014 a las 10:00 horas en segunda convocatoria. La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio social de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del grupo formado por la Sociedad, como sociedad dominante, y las sociedades Venta de Especialidades Químicas, S.A., y Pamic, S.A., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Quinto.- Aprobación de la remuneración correspondiente al Órgano de Administración para el ejercicio 2014.

Sexto.- Reección de Auditor de cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio social que se cerrará a 31 de diciembre de 2014.

Séptimo.- Reección de Auditor de cuentas anuales consolidadas del grupo formado por la Sociedad, como sociedad dominante, y las sociedades Venta de Especialidades Químicas, S.A., y Pamic, S.A., para el ejercicio social que se cerrará a 31 de diciembre de 2014.

Octavo.- Delegación de facultades para el desarrollo, elevación a público y el depósito o la inscripción de los acuerdos anteriores en el Registro Mercantil.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Tal y como dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Les Fonts de Terrassa (Terrassa), 13 de mayo de 2014.- Baudilio Miret Ollé, Administrador único de Laboratorios Miret, S.A.

ID: A140025092-1

cve: BORME-C-2014-5846